

Guayaquil, Abril del 2011

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS S.A. SERPE**  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe:

Una de las metas principales por la cual fue formada la compañía, fue la de brindar los servicios de custodia, almacenamiento, despacho y transportación de inventarios a toda clase de empresas. Como recién la compañía fue creada a finales del mes de septiembre del año 2010, esta no tenido movimiento alguno por estos meses.

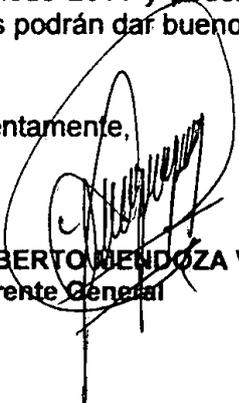
Como la compañía no ha tenido movimientos durante el año 2010, no se han producido cambios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar. Además, por ser una compañía nueva no procede la presentación de un análisis comparativo con periodos anteriores.

En vista de lo antes mencionado, para este año la compañía arrojó una pérdida por US\$ 154 dólares que corresponden a los gastos que se generaron para la constitución de la compañía.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo periodo 2011 y poder así cumplir con las metas propuestas, que en el futuro nos podrán dar buenos resultados.

Atentamente,

  
**ALBERTO MENDOZA VERA**  
Gerente General

